ACTA NO. 059

FUNDACION PURPURA
NIT: 830.088.555-5

En la ciudad de Bogotá a los veintinueve (29) días del mes de abril de 2026 se reunieron los miembros del Consejo de fundadores, convocada por medio escrito, como lo confirma la constancia de convocatoria, por el representante legal, y presidida por el mismo, el señor **WILLIAM ALFONSO GUEVARA.** Esta reunión fue efectuada de acuerdo con los estatutos y la ley, y con la asistencia del quórum estatutario del cien por ciento (100%) de miembros.

ORDEN DEL DIA

1. Nombramiento de presidente y secretario de la reunión.
2. Llamada a lista y verificación del quórum.
3. Aprobación de autorización al representante legal para suscribir contratos.
4. Aprobación de Acta Integral
5. Proposiciones y Conclusiones.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

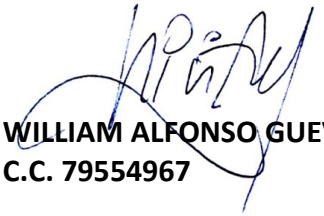
1. Se procedió hacer el nombramiento del presidente y secretaria de la reunión, quedando como presidente **WILLIAM ALFONSO GUEVARA,** reunión efectuada de acuerdo con los estatutos y la ley, y como secretaria **VIRLEY MENDOZA SUÁREZ,** reunión efectuada de acuerdo con los estatutos y la ley, y con lo anterior, fue aprobado por unanimidad por el 100% de los miembros.

2. Se realiza el llamado a lista encontrándose de un asociado hábil convocado la presencia de uno, estando presente el 100% del quorum.

3. Se presentó al Consejo de Fundadores las razones para autorizar al señor **WILLIAM GUEVARA QUIROZ** identificado con cédula de ciudadanía número 79554967 de Bogotá que hace las veces de representante legal de la Fundación Púrpura, para suscribir convenios y/o contratos, con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD y sus entidades adscritas por un monto de Ochenta y dos millones veinticinco mil pesos colombianos ($82.025.000). Las razones fueron aceptadas por el consejo y se dio paso a la aprobación de la autorización.

4. No siendo más el objeto de la presente reunión, se suscribe esta acta por todos los que en ella intervinieron una vez leída y aprobada por unanimidad por parte del Consejo de Fundadores, y se solicitó al presidente y secretario proceder a firmarla.

PRESIDENTE



WILLIAM ALFONSO GUEVARA
C.C. 79554967

SECRETARIO



VIRLEY MENDOZA SUÁREZ
C.C. 52716901